

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Política extranjera

Los grandes debates sostenidos en la Cámara francesa acerca de la política extranjera han producido, en general, buena impresión en los demás países.

La prensa inglesa hace constar que ningún motivo de disenso grave existe entre las dos naciones, que, por el contrario, tienen tantos intereses comerciales comunes.

Después del banquete de las Cámaras de Comercio inglesas, en el que oradores de tanta significación como Mr. Cambon, embajador de Francia, habían insistido en la necesidad de estrechar cada vez más las cordiales relaciones entre las dos grandes potencias de la Europa occidental, esas manifestaciones de los periódicos ingleses deben tenerse muy en cuenta, ya que, por otra parte, coinciden con el mejoramiento real de las relaciones anglo-rusas, bien acogidas en Londres ahora que la reciente aventura venezolana ha disipado las ilusiones acerca de la política de Guillermo II.

El ministro Balfour-Chamberlain, iniciador de la inteligencia anglo-alemana, está en derrota; sus días, según parece, son contados. ... Luego todos los síntomas son favorables a una aproximación franco-inglesa.

La alianza franco-rusa, fortificada de día en día, detiene la base indiscutible de la política exterior de Francia, cosa fácil de comprender si se considera que, siendo el campo de las rivalidades internacionales tan extenso, a cualquier nación le es

sumamente útil, en la actualidad, tener a su lado el mayor número posible de amigos y mejorar sus relaciones con una gran potencia para evitar que ninguna cuestión esencial, ninguna reivindicación imprescriptible la convierta *a priori* en su enemiga.

Y véase como Austria lo ha comprendido así, desde el momento en que, aun perteneciendo a la triple alianza, se aproximó a Rusia para concluir con ésta una inteligencia en la cuestión balcánica, hoy poderosa barrera opuesta a los que promueven la guerra de Oriente.

Italia y los mismos franceses han seguido el ejemplo de Austria, trabajando desde hace tres años, para reconciliarse... La cordialidad de relaciones, el tratado de comercio, el convenio en las cuestiones mediterráneas, llegaron a crear ciertos lazos entre estos dos estados latinos, lazos que, sin duda, conocen perfectamente cuantos leen estas líneas.

Es verdad que Italia ha permanecido fiel al pacto de la Europa central; pero no es menos cierto que el establecimiento de la amistad con Francia ha modificado, de una manera directa, la naturaleza de la triple alianza en lo que atañe al modo de ser de la primera nación con respecto a la segunda.

Fecundos serían los resultados, verdaderamente, para la paz del mundo entero y para la prosperidad de la vecina república francesa, si los franceses legaran, a pesar de su alianza con Rusia, restablecer la antigua inteligencia cordial con la Gran Bretaña.

Sin abdicaciones de ningún género, es, sin embargo, una cuestión de hecho que la diplo-

macia francesa debe resolver con un poco de suerte y habilidad; porque, según apuntábamos más arriba, aunque ahora hayamos de cambiar en parte el argumento, siendo el campo de las rivalidades internacionales tan amplio se corre el peligro de provocar enemistades que acarreen funestas consecuencias.

## Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Anteayer fué día completo. Asamblea republicana, crisis ministerial, discursos de Montero Rios... No faltó más que una cogida en la corrida de novillos. Hasta hubo sus amagos de temporal, aunque no cayeron más que algunas gotas, números tal vez de la lluvia tan deseada. Todos los periódicos vienen con hoja extraordinaria y aún así tienen que comprimirse en la reseña de los asuntos del día.

Si hoy tuviera a mi cargo la explotación de la materia política, con que facilidad llenaría las cuartillas que en ese periódico por clasificación me corresponden!

La crisis ha sido una sorpresa en la forma de plantearse y resolverla Villaverde, acertado ó equivocado, no poder ser más expícito en la manifestación de sus planes económicos, ó sea, en su oposición a todo aumento de gastos. Silvela lo sabía, todos los ministros lo sabían, y en esto parece que quedaron conformes en los primeros Consejos celebrados después de la subida al Poder. ¿Por qué al presentarse presupuestos parciales con aumentos ha salido Villaverde y no los ministros de los aumentos? ¿Por qué dimitió Villaverde antes de celebrarse el Consejo sin esperar a discutir con sus compañeros y procurar convencerlos?

Todo hace creer que esta crisis tiene más enjundia que la que parece. Tiene Villaverde demasiado relieve dentro del partido conservador, para

salir así, como otro ministro cualquiera.

Yo no estoy muy fuerte en asuntos de alta política y por lo tanto mi opinión no tiene autoridad alguna; pero la inesperada y solemne proclamación del señor Montero Rios hecha en Galicia, como jefe del partido liberal, me parece que es algo confluente con la crisis ministerial de anteayer.

—Aquí no ha pasado nada, dijo el señor Silvela, al salir de Palacio después de la jura del señor Rodríguez San Pedro.

Pues yo creo que va a pasar algo. Y he aquí por donde sin querer, me ha salido la crónica eminentemente política.

Perdón, lectores; hoy en Madrid no se respira otra cosa.

JOSÉ DE MADRID.

27 de Marzo 1903.

## Notas pedagógicas.

Los juegos de los niños.

En todos los pueblos y en todas las edades se ha reconocido de absoluta necesidad el ejercicio físico en el hombre como medio de llegar a un perfecto desarrollo, siquiera tal reconocimiento haya obedecido a muy opuestos fines.

Y si los pueblos antiguos llegaron a declarar inservible y despreciable al niño de naturaleza enfermiza y contextura disforme, por creerle incapaz de llegar aún después de un aprendizaje acabado, de ejercicios gimnásticos, a cumplir con los deberes del ciudadano, los modernos, suavizadas sus costumbres por las doctrinas católicas y muy lejos de participar del oróico sistema educativo de aquellos tiempos, no han por eso abandonado ni han perdido de vista la necesidad en que se encuentra el hombre de un conveniente desarrollo físico, siquiera no sea el objetivo único de los pedagogos y políticos de estos días, pero sí de indiscutible precisión para fundamentar una educación en armonía con la naturaleza humana.

Es, pues, una necesidad que el niño se mueva, que haga ejercicio, que al igual que se dedica a desenvolver sus energías intelectuales trate también de desarrollar su constitución física: de

otro modo no será sino un *enclenque*, un *enervado*, nunca un hombre completo, lo que puede conseguirse mediante el ejercicio.

Muchos y variados los que se ponen en práctica para el desarrollo físico del individuo, nosotros hemos de reconocer como insustituibles para este fin a los *juegos de los niños*, por contribuir de una manera indirecta y agradable a desenvolver las fuerzas físicas.

¿Y qué es el juego en los niños? No es más que la libre expresión de sus instintos y tendencias, una de las principales y genuinas manifestaciones de la libre actividad infantil, que por algo se ha dicho del niño que es *la actividad en plena libertad*.

Este, como todo ser que vive, posee una energía espontánea que, al igual que las demás fuerzas, tiene la propiedad de desplegarse, de producir efectos impedido por su actividad, de lo que resulta que el *obrar* no es en él solo una propiedad de su naturaleza, sino una necesidad imperiosa.

El niño, sin querer, se mueve, se levanta de su asiento, juega con el compañero que tiene al lado, se agita en todas direcciones, no está quieto, demostrando con esto la necesidad imprescindible de ejercitar sus miembros satisfaciendo con ello un ardiente deseo, deseo manifestado desde el albor de la vida, cuando apenas abandonado el claustro materno y sentido el frío que le produce la atmósfera del pecado, extiende sus manecitas y mueve sus pies, indicando en estos actos instintivos gérmenes de vida, por lo que ha podido definir al niño diciendo que es un *ser que se mueve*.

Crece el niño, y aquellos que en un principio fueron movimientos espontáneos, lo que muy bien podríamos llamar *secudidas de la madre naturaleza*, pasan al dominio de la voluntad, y, al ser voluntarias, y convertidas en juego ofrecen ancho campo de estudio al educador sin más que fijarse en ellos, que por algo dijo ya el ilustre Montaigne, que el *juego es una de las acciones más serias de la vida*.

El niño juega y ha de jugar indistintamente si goza perfecto estado de salud para satisfacer una necesidad fisiológica de la vida infantil, de ahí esa negra tristeza, esos sombríos sentimientos que se apoderan de las madres que ven al hijo que no quiere jugar, pues la intuición les advierte

XAVIER DE MONTEPIN.

389

género, conservó su tranquilidad y se apresuró a levantar el cuerpo de su amigo, extendiéndole sobre el largo diván. Después no quiso faltar a la promesa que había hecho momentos antes, y aunque Mr. de la Tremblaye consideraba toda práctica piadosa como un acto de debilidad y de superstición, tomó el librito con pasta de chagrín negro y broches de plata que don Raimundo le había dado, lo abrió por la página señalada, se arrodilló cerca del diván y comenzó a media voz la lectura de los siete salmos penitenciales.

No bien hubo acabado, cesó el desvanecimiento del comendador como por encanto.

Don Raimundo se levantó del diván.

Su rostro parecía más pálido que de costumbre. Vió el libro entreabierto en manos de Mr. de la Tremblaye, y le dijo:

—Habéis hecho lo que os pedí. ¡Gracias!

Después reanudó su relato interrumpido un instante, y habló como si nada extraño y misterioso acabara de pasar:

—En la noche del viernes al sábado,

388

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

mente; me acusé de ello en el tribunal de la penitencia, y los reproches de mi confesor no cedieron en severidad a los que yo mismo me dirigía.»

XXXVIII

LA PENITENCIA.

Acababa don Raimundo de relatar a su huésped las dramáticas circunstancias de su duelo con Foulques de Foulquerre.

En el momento preciso en que pronunciaba las últimas palabras por nosotros transcritas, el reloj del salón oriental daba las doce de la noche. Apenas se dejó oír la primera de las campanadas, don Raimundo llevó bruscamente la mano a su pecho. De su garganta se escapó un gemido doloroso, y murmuró estas palabras:

—¡El viene!... ¡él viene!... ¡hélle aquí!...

Y cayó como herido por el rayo, rodando sobre la alfombra.

Raoul, que esperaba un accidente de este

mi espada se había levantado y vuelto a caer de plano sobre el rostro de mi adversario, abofeteándole ignominiosamente.

Al recibir esta afrenta, una nube roja reemplazó la palidez habitual de M. de Foulquerre, sus ojos relampagueaban, su nerviosa mano se crispó sobre la empuñadura de la espada y por segunda vez se puso en guardia.

Yo le atacé vivamente y con furia.

No bien nuestros aceros se cruzaron, cambió por completo la expresión de sus facciones. El terror se pintó en su pálido semblante; se colocó cerca del muro, como si previera que iba a ser derribado, y buscara aquel apoyo.

Era un presentimiento, pues a la primera estocada que le dirigí mi espada le atravesó de parte a parte.

Se echó de espaldas contra la pared, y permaneció así durante un minuto; luego cayó sobre una rodilla, y sosteniéndose con una mano puesta en el empedrado, me dijo:

que en aquella existencia que no se manifiesta el juego, falta algo, falta vida, pues el juego es una ley de la naturaleza infantil y la expresión más espontánea de la vida del niño.

Es, pues, necesario el juego al niño para su desarrollo físico, y es preferible el ejercicio provocado por el juego á otro cualquiera en que el educando tiene, al recibirle, que apropiarse una lección más. El juego es un ejercicio corporal que causa placer, y esto estriba su importancia pedagógica.

Pero el juego no sólo tiene importancia para la educación física, sino para la educación moral, para la intelectual y hasta para el gusto artístico, pues que muchos juegos cultivan la voz y el oído, y sirven para que, por medio de ellos, se revelen aptitudes especiales de los educandos.

Y que esto es así, que el juego puede influir en el desarrollo moral, intelectual y estético, á más del físico, al cual parece estar indicado con preferencia, siendo por tanto un medio de educación integral, lo probarán ligeras reflexiones sobre el particular.

Crasísimo error el no ver en el juego de los niños más que un medio de desarrollo físico, cuando por él se pone en ejercicio toda la vitalidad infantil, así del cuerpo como del alma. Jugando ha dicho Rousseau, el niño observa, atiende, inventa, pone de relieve sus tendencias, sus instintos, su carácter, sus gustos: hé aquí como puede sacarse partido del juego de los niños estudiándolos en ellos. Claro está que el desarrollo físico es el que más pronto se observa, y el juego, en primer término, tiende, como ejercicio corporal, á ejercitar la naturaleza física del niño; pero esto no quiere decir que, bien dirigido, no pueda ser un medio importante de educación intelectual y moral desarrollando los sentidos y las actividades anímicas de la infancia, llamadas por otro nombre facultades.

Esta idea se abre camino merced sin duda á sus indiscutibles resultados como método educativo.

Federico Froebel, el primero que concedió á los juegos de los niños teoría y práctica, fundó el sistema educativo de sus *Jardines de la infancia* en proporcionar al niño, por medio del juego, de una manera insensible, los conocimientos que de otro modo, no podría ingerir efecto de su poca energía intelectual. *Instruir deleitando y deleitando instruyendo*, éste es el objeto de las escuelas de párvulos, es decir, desarrollar el cuerpo á la vez que el alma, tomando posesión de ciertos conocimientos, dirigiendo el carácter y guiando la voluntad del niño valiéndose para ello de los juegos corporales.

Y sin tener que correr en busca del famoso pedagogo alemán, ni mucho menos para demostrar la importancia que ya tuvieron los juegos de los niños en días que antecedieron á los de hoy

en nuestra España, allá en los hermosos cármes que riega con sus aguas el poético Darro, en la ciudad de la Alhambra, hay un hombre que sacrificando posición y bienestar en alas de una insaciable filantropía, con un corazón de verdadero apóstol, ha fundado una escuela, decimos mal, ha reunido en un jardín cientos de niños recogidos la mayoría del arroyo, y con una solicitud acreedora á la bendición de todas las almas, los educa en aquel centro que saluda al viajero con las palabras del Angel, *Ave Maria*, y que teniendo por paredes los frondosos árboles y el cielo por techo, todo envuelto en un natural aromático, saturado de poesía, virtud y amor, ha logrado satisfacer el ideal de la Pedagogía moderna con respecto al sitio en que debe educarse al niño.

Pues bien; en estas escuelas que se deben á la inagotable caridad de don Andrés Manjón, catedrático del Sacro Monte de Granada, y en las que se congregan unos 1.200 niños de ambos sexos, todo se enseña jugando; jugando aprenden geografía, historia, los rudimentos de la lectura, geometría, etc.

Nada más original que este método de enseñar que encierra todo un sistema pedagógico. Con razón se ha dicho que en la frivolidad de los juegos infantiles, hay muchas cosas serias que aprender y están contenidos los procedimientos más profundos, racionales y eficaces de un buen método educativo.

Que puede sacarse mucho partido de los juegos de los niños para el despliegue de sus facultades morales, no habremos de esforzarnos gran cosa para evidenciarlo.

¿Quién no ha tenido ocasión de ver un corro de niños instalados en un recodo del jardín, de la plazuela ó del patio, haciendo el simulacro de toda una familia constituida? ¿Quién no ha sorprendido á una niña prodigando cuidados y caricias á ese imprescindible juguete llamado muñeca, al que con tanto ingenio ha llamado Michelet *la hija de nuestra hija*?

Ved otros formando batallones de soldados ó bien entregándose á plagiar algo de la vida real, á la que tratan de aproximarse cuanto pueden.

Bien dirigidos los juegos pueden ser, y en efecto son, medios de encauzar el carácter moral del niño, y no perdiendo de vista la tendencia al trabajo que por ellas se manifiesta, aprovechándose de ella en vez de desatenderla y dejar que se desvirtúe, tienen los juegos de los niños un alto concepto moral.

Ahora bien; para que el educador logre recoger los frutos que por medio del juego pueden obtenerse, es preciso que éste no pierda ante los niños su carácter; necesita ser libre, pues de otro modo, si una vigilancia rigurosa se ejerce sobre los juegos de los niños, se coarta su libertad, y en vez de manifestarse espontáneamente, las disposiciones ingénitas del individuo se retoran y pierden todo su mérito y be-

lleza las distracciones infantiles. Para dirigir los juegos de los niños, dirección que se impone si han de ser lo que debemos proponernos, es preciso que el maestro, el educador, cualquiera que sea, sin perder su autoridad, se despoje de todo aquello que pueda inspirar un respecto exagerado á sus niños; necesita jugar con ellos, ponerse á su altura, *ha de hacerse pequeño* é inspirarles, ante todo, confianza. Sólo así se desdoblará, como dijera el ilustre Froebel, las fuerzas exuberantes del niño y dejará al descubierto de su ser.

Por algo se ha dicho que por los juegos dirigidos con inteligencia, se puede conducir al niño á que, sin tocar las espinas, recoja las flores de la ciencia y la virtud.

Pedagogos antiguos y modernos, de reconocida valía todos, han visto en los juegos infantiles medios muy aceptables de educación. Bonnelot, Fenelon, el P. Girat, Locke, Mme. de Sansurre, Herber, Speer, Rendú y otros muchos, han siempre reconocido la necesidad de aprovechar los juegos de los niños por este tipo de ellos su naturaleza toda. Por eso dice el último de los nombrados pedagogos, M. Rendú, que los juegos no solo son preciosos á los niños sino también al maestro por tener para él un evidente interés. Suprimid el juego añade este ejercicio tan provechoso para el desenvolvimiento de los órganos, absolutamente necesario á la prodigiosa actividad infantil; suprimid el juego libre del patio, el gran juego en que todo el mundo juega, alumnos y maestros, y despojareis la escuela de uno de sus atractivos, diríamos casi de su poesía, haciendo de ella algo parecido al taller ó al cuartel, á lo que añadiremos nosotros: suprimid el juego y habreis suprimido un medio excelente para la íntegra educación del niño, os habreis privado de su espejo donde se reflejan con vivos colores las diferencias individuales, habreis echado por tierra uno de los métodos educativos más en armonía con la naturaleza infantil.

LEOPOLDO CASERO SÁNCHEZ.

COMISION PROVINCIAL.

(SESION DE AYER)

Bajo la presidencia, del señor Vicepresidente señor Ramirez Diaz, dió principio ésta á las once de la mañana, y en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Reclusión de Micaela Ortiz de Francisco en el manicomio de Valladolid.

Interesar al señor Gobernador, recuerde al señor Alcalde de Navafria, antecedentes para informar al señor Gobernador acerca de la instancia de varios vecinos de dicho pueblo en la que solicitan se dé la distribución de las cantidades cobradas de la Comunidad de Villa y Tierra.

Acceder al ingreso de un procesado demente en los Establecimientos provinciales, decretado por el señor Gobernador.

Se ocupó también la Comisión de una consulta del señor Alcalde de Chañe referente á cual sea el alcance de la regla primera del artículo 85 de la ley municipal, con motivo de haber solicitado un vecino de dicho pueblo la enagenación de un terreno contiguo á un pajar de su propiedad.

Acuérdase también publicar en el *Boletín oficial* de la provincia un anuncio, haciendo constar que el pliego de condiciones económicas que ha de servir para la contrata de las obras de nueva construcción de pretilos en el kilómetro tres de la carretera provincial de Segovia á la Venta de San Medel, se halla expuesto en la Secretaría de la Diputación por término de diez días para que puedan hacerse las reclamaciones que estimen oportunas.

Enterada la Comisión del informe emitido por los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, respecto del Real decreto de 15 de Enero de 1903, sobre vacunación preventiva sobre la enfermedad variolosa, en cuyo informe se consigna que respecto de dichos Establecimientos se cumple aquel precepto legal, se acuerda quedar conforme con el informe de los médicos por resultar el servicio cumplido.

Se acuerda anunciar la subasta de papel para el *Boletín oficial* y listas del Censo, bajo el tipo de tasación de 2085 pesetas cuya subasta se verificará á las ocho de la mañana del día 8 de Abril próximo.

CUENTAS.

Se formula el primer pliego de reparos á las cuentas de Frumales y años de 1898-99.

Segundo pliego de reparos á las de Valvieja de los años 1899 900 y 1900.

Se aprueban las de Martín Muñoz de las Posadas de 1898-99 y de Pajares de Fresno de 1893-94.

Se reclaman documentos á Aldeanueva del Codonal relacionadas con las cuentas de 1901.

Se recuerda al Alcalde de Martín Muñoz de las Posadas la devolución del segundo pliego de reparos de las cuentas de 1836-87 y conminarle con la multa de 17'50 pesetas si no lo verificase en término de diez días.

Efemérides segovianas.

28 DE MARZO DE 1846.

R. O. sobre Montes.

De conformidad con el dictamen del Jefe político de Segovia don José Balsera, el Ministro de la Gobernación resolvió por Real orden de 28 de Marzo de 1846 que la provincia de Segovia formara un solo distrito de montes.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Nombramientos.

Ha sido nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, don José Gómez de Velasco, afecto á la tercera división técnica y administrativa de ferrocarriles.

\*\*

Para sustituir á don Tomás A. Puig, oficial segundo de este Gobierno civil el cual ha sido trasladado á Valencia, ha sido nombrado don Julio Balbás.

Denuncia.

Han sido denunciados por la Guardia civil de Sangaraya, los vecinos de Etreros, Bernardino y Pedro Herrero, á quienes sorprendió la benemérita conduciendo dos escopetas, sin la licencia de armas correspondiente.

Caridad!

Las personas caritativas pueden ejercitar sus humanitarios sentimientos, socorriendo á unos infelices que viven si su vida es vida, en la calle de San Cristóbal número 15 (San Lorenzo.)

Se trata de la familia de un pobre obrero, á quien acaba de practicar dolorosa operación quirúrgica el ilustrado médico y amigo nuestro señor Matabuena.

Dos meses lleva sin poder trabajar el desgraciado obrero, y en su hogar impera la más espantosa miseria...

Caridad!

Clases pasivas.

Del 1 al 6 del próximo Abril se abre el pago de haberes pasivos en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

En San Francisco.

En este popular y antiguo café, comenzará esta noche una serie de conciertos, por un acreditado cuarteto.

Merece elogios el dueño señor Merino que constantemente busca nuevos recreos al pueblo segoviano.

Al señor Alcalde.

Nos dicen, señor Alcalde, que el café de San Justo no está en buenas condiciones, pues muchos días el agua que arroja el caño referido no es suficiente para llenar un dedal en mucho tiempo.

¿No podría evitarse eso?

\*\*

Después de compuesta la noticia anterior nos dicen que ha reventado la cañera de aguas potables que surte á la capital cerca de Revenga.

Mañana saldrá para dicho punto una brigada de obreros para su recomposición.

Enhorabuena.

Ha dado á luz un niño la esposa del oficial de Artillería don José Ribera.

Tanto la madre, doña Maria Luisa Zapa, como el niño, sigue bien.

con voz desfallecida y entrecortada por el hipo de la muerte:

— ¡En Viernes Santo!... ¡En Viernes Santo!... ¡Que Dios os perdone mi muerte!... Llevad mi espada á Tetefoulques, y haced que digan cien Misas por el descanso de mi alma en la capilla del castillo.

En seguida su rodilla se deslizó en el suelo, regado con sangre de su herida; los músculos de su brazo se aflojaron, y todo el cuerpo se desplomó, siguiéndose una convulsión pasajera y espirando inmediatamente. En el primer momento no paré mi atención en las últimas palabras que pronunció, y si os las cito hoy con tanta exactitud, es porque desde entonces han resonado, desgraciadamente, con mucha frecuencia en mis oídos.

«Presté mi declaración en la forma fijada por los estatutos; el Capítulo de la Orden se reunió para deliberar, y no halló nada de extraordinario en que, habiéndonos encontrado en la Strada Stretta, nuestra ostilidad nacional, unida á la probable dificultad de ce-

dernos el paso, degenerara en una querrela formal.

»Bajo el punto de vista humano, mi duelo me elevó entre los caballeros, lejos de perjudicar mi crédito.

»Llovían felicitaciones y cumplimientos, pues Foulquerre era detestado generalmente y se reconocía que había merecido su desdichado fin.

»Así juzgaban los hombres; pero en el tribunal de Dios y en mi conciencia no se juzgaba lo mismo.

»No tardé en comprender que mi acción era doblemente criminal, primero porque había derramado la sangre de mi prójimo en Viernes Santo, y segundo, porque negué al desdichado comendador el plazo de tres días que imploraba de mí para ponerse bien con Dios y poder recibir los Santos Sacramentos.

»No sólo di muerte al cuerpo de Mr. de Foulquerre, si no que, según todas las apariencias, maté su alma comprometiendo su salvación.

»Todo esto lo comprendía yo perfecta-

justamente ocho horas después de mi duelo fatal con Foulques de Foulquerre, me desperté sobresaltado. El timbre de mi reloj daba la media noche.

Aunque estaba yo muy seguro de haber apagado la luz antes de dormirme, vi que mi cuarto se hallaba débilmente iluminado.

»Miré en rededor mio, creyendo que alguien pudiera haberse introducido en mi habitación y entonces ví (si ví; porque era una visión y no un sueño), ví que no estaba en mi cuarto ni en mi cama, sino en la *Strada Stretta*.

»En frente de mí, la rodilla en tierra y apoyándose sobre la mano derecha, vi al comendador.

»Su rostro estaba tan lívido como el de un muerto que acaba de salir de la tumba. La sangre salía á torrentes de la gran herida que tenía sobre el corazón. Sus labios, entreabiertos como para hablarme, no dejaban escapar sonido alguno.

»Por último, oí estas palabras, pronunciadas con voz casi ininteligible, que más bien adiviné que oí:

... y vivos.  
Se han registrado hoy un nacimiento.  
Defunciones ninguna.

**Bodas.**  
Esta tarde se han celebrado dos bodas; una en San Martín y otra en el Salvador.

**EN LA AUDIENCIA.**

**Calificación.**  
Se ha calificado la causa seguida contra Natalio Rodao Núñez y su mujer Ladislada de Checa Machos, silletteros ambulantes, procesados por el delito de hurto de un fardo de mantas en la romería del Hénar á Sinforoso Sanz, vecino de Bernardos, solicitándose la pena de seis años y un día de presidio mayor para él, seis meses y un día de prisión correccional para ella, accesorias, costas é indemnización de 192'50 pesetas al perjudicado.

**Sumario.**  
Se instruye por el Juzgado de Instrucción de Riaza, contra Feliciano Carbonero, vecino de Cueva de Ros, como presunto autor de un hurto de ovejas de la tenada de Domingo Salvador Zúñiga, vecino de Aldeorno, cuyas reses traseñaladas se encontraron en la casa del Feliciano.

**Visita de cárceles.**  
Hoy se ha verificado la visita de cárcel semanal, á la que han asistido el señor Gabancho, Presidente de esta Audiencia, el señor Tamarón, magistrado, el Teniente Fiscal señor Moreno y el Secretario señor Basoán.

**MIL PESETAS** al que presente. Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE.**

Irún.—Paso doble.—Urizar.  
Folisa.—Polka.—Roig.  
Les enfants terribles.—Mazurka.—Corbin.  
Posada.—Wals.—Elsen.

**SEGUNDA PARTE.**

Córdoba.—Paso doble.—Urizar.  
En fété.—Polka.—Sénéé.  
Fiora la bella.—Ouverture.—Lan-glois.  
L' aurore.—Wals.—Faust.

**JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOYET**  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia Escuderos, 4.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA.**  
Santos Jonás y Baraquiso mártires. San Cirilo Diácono, Santos Pastor, Victoriano y Compañeros mártires.  
**SAN SEGUNDO MÁRTIR.**  
Fué natural nuestro Santo de la ciudad de Ast en España, y habiendo conocido lo errado y engañoso de la idolatría, y cuán firme y segura es la religión cristiana, recibió el santo bautismo y se propuso en su corazón morir antes que abandonarla. En efecto llegó el día de la prueba, en que reconvenido por el tirano por haber mudado de religión, le aconsejó que se retractase ofreciendo incienso á los ídolos. Rehusó Segundo con entereza, y el Juez mandó que por pena de su resistencia le echasen gran porción de pez y resina ardiendo; y no contentó con esto le mandó cortar la cabeza, cuyo martirio y triunfo acaecieron el año 208.

**BURGOS.**  
**La carrera de automóviles.**

Continúan llevándose á efecto los preparativos para la carrera de automóviles Madrid-París que se efectuará el día 26 del próximo mes de Mayo. La benéfica institución «Cruz Roja» situará ambulancias en los sitios de más peligro para los que tomen parte en la carrera.

Las comisiones que han practicado los trabajos de reconocimiento de las carreteras de esta provincia van satisfichísimas del estado de las mismas. Se han concedido ocho minutos para que los automóviles atraviesen esta población. Espéranse unos 400 *touristas* en automóviles antes de la carrera pasando en Burgos el día y la noche anteriores al 26 de Mayo.

**SALAMANCA.**  
**Un incendio.**

Esta tarde se declaró un violento incendio en una cantina, propiedad del señor Polo, frente á la estación del ferrocarril. Comenzó el fuego en la techumbre de aquella casa. Con el aire tomaron las llamas gran incremento. Los dueños de la cantina, auxiliados por algunas personas que allí estaban y del personal de la estación, sacaron de la casa todos los utensilios. Entre tanto, subieron otros al tejado para cortar el incendio.

Por el teléfono del fielado del camino de la estación se comunicó la noticia al Ayuntamiento. Inmediatamente ordenó que fueran al sitio de la ocurrencia los bomberos y el servicio de incendios. La noticia circuló rápidamente por toda la ciudad y acudió mucha gente. El fuego ha quedado sofocado después de grandes trabajos, dejando destruída parte de la casa, Los desperfectos han sido considerables.

Se ignoran las causas del fuego. En una cantina próxima á la del señor Polo había gran cantidad de materias inflamables y se temió en los primeros momentos ocurriera una catástrofe. Por fortuna, á tiempo se evitó el peligro.

**SAN SEBASTIAN.**  
**Jura de la bandera.**

A las once de la mañana se verificó el acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados á los regimientos de Sicilia y Valencia, de guarnición en esta ciudad. Con arreglo á la reciente disposición del ministro de la Guerra, el acto revistió gran solemnidad. Se verificó la jura en el paseo del Boulevard, levantándose lujoso altar en el kiosco destinado á conciertos musicales. Dijo la misa de campaña un capellán castrense, oyéndola los nuevos reclutas y las fuerzas de todos los cuerpos que guarnecen esta plaza.

**Temporal.**  
Reina fuerte temporal, que ha obligado á los marinos habitualmente dedicados á la pesca, á no hacerse á la mar, suspendiendo sus peligrosas faenas. Aspecto imponente presentaba el Cantábrico. Las olas baten con fuerza imponente contra el murallón de la Zurriola.

El paso por aquel avanzado punto hácese imposible. Varios barcos que estaban anclados en la bahía de la Concha, al ver que el temporal arreciaba, y teniendo en cuenta lo poco seguros que allí estaban, fuéronse á Pasajes refugiándose en aquel punto. Han entrado varios buques de arribada forzosa.

**VALENCIA.**  
**Blasco-Soriano**

Hácese gestiones para que desaparezcan las diferencias que existen entre los diputados republicanos por Valencia, señores, Blasco Ibáñez y Soriano.

Interviene en la cuestión el señor Salmerón. Los sorianistas están dispuestos á aceptar el fallo de éste.

**Manifestación republicana.**  
Mañana se celebrará una manifestación organizada por los republicanos y los demócratas avanzados, con objeto de elevar en Bugarot una lápida conmemorativa de sucesos allí ocurridos durante la última guerra civil. Témanse nuevos desórdenes.

**Extranjero**

**FILIPINAS.**  
**Una batalla.**

Cablegrafían de Nueva York dando cuenta de la derrota sufrida por el general insurrecto San Miguel y sus tropas. Los americanos sufrieron escasas bajas, entre ellas cinco muertos; y los filipinos tuvieron cuarenta y seis muertos, contando también un titulado general, y gran número de heridos. La insurrección, sin embargo, parece tomar incremento.

**EL CORRESPONSAL.**  
**VENTA**

**AL CONTADO Ó EN PLAZOS.**  
Se hace de un molino harinero titulado el «Desierto», situado sobre el río Eresma, término de Bernardos, partido de Santa María de Nieva, provincia de Segovia, con tres puestos de piedras

francesas, de éstos, dos movidos por una turbina y el otro por una cuba económica; y además limpia y cedazo en condiciones sistema Fábrica, con un salto de agua contínuo y de una gran fuerza.

Además tiene carretera dicha finca, hasta la estación de Ortigosa; cuenta con bastantes accesorios unidos á la finca. Para tratar dirigirse á su dueño, Nicolás Gozalo Casas, en Bernardos y en Santa María de Nieva con don Angel Llorente, Procurador, quien informará. Hay quien da por dicha finca en arriendo, 2.000 y 2.500 pesetas con garantía por espacio de cuatro años.

**La acreditada**

**CAMISERIA MADRILENA**, de Isaac Serrano, establecida en la Plazuela del Corpus, núm. 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo núm. 8, frente á la casa de los señores Sucesores de Redolat y al lado del Café de la Unión. Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios. Especialidad en el corte de camisas para caballero, Calle de Juan Bravo, núm. 8.

**Venta.**

De un Molino harinero á la margen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción con puente para Navas de Oro. Consta de rueda hidraulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera. Don Julián Arévalo, informará en la Nava de la Asunción.

**CONFERENCIA TELEFONICA.**

Madrid.—5 tarde.

**Madrid.**  
**La infanta Eulalia.**

Un periódico de Florencia, según telegrafían de Roma, afirma que la infanta Eulalia pidió al Papa que autorizase la disolución de su matrimonio, atendiendo consejos de la corte de España. El Pontífice no accedió á la petición. **Un banquete.** En el Hotel peninsular se ha celebrado esta mañana el banquete ofrecido por los republicanos al ilustre periodista Alfredo Calderón.

Asistieron al acto, entre otras distinguidísimas personalidades, los señores Salmeron, Llano Persi, y Blasco Ibáñez. Pronunciáronse entusiastas brindis, resultando el banquete hermosa fiesta.

**De política.**

El señor Cordobés ha aceptado el Gobierno de Sevilla.

En el Consejo del miércoles se hará la designación del Subsecretario de Hacienda.

**Un incendio.**

En el número 44 de la calle de la Cruz, en una fábrica de ropas hechas, ha estallado esta mañana un violento incendio que afortunadamente solo causó algunos daños materiales.

**Conferencia.**

La han celebrado los señores Silvela y general Morgado. Este expuso las quejas presentadas por los marinos de Cadiz.

**Los cambios.**  
Se ha cotizado el Interior á 76'05; los Francos á 35'15; y las Libras á 83'99.

**Provincias.**  
**BARCELONA.**  
**Los republicanos.**

Mañana domingo se verificará, por varios elementos republicanos, una gira campestre al monasterio de Poblet. Propónense tomar parte en dicha fiesta don Alejandro Lerroux, don Eusebio Corominas, don José A. Mir y Miró, don Emilio Junoy, don Lorenzo Ardid, don Luis Morote, don Ramón Mayner, don Julián Nogués y otros varios caracterizados republicanos.

En el Centro de fraternidad republicana se ha celebrado ayer un mitin de adherión á la asamblea de Madrid. Hicieron uso de la palabra los señores Junoy, Pasarell, Mundi de Buen y Ardid, y al terminar, el segundo entregó á la aprobación de los presentes el siguiente telegrama á don Nicolás Salmerón y Alonso que fué ratificado con prolongadas aclamaciones.

«Salmerón — Montalbán 5— Madrid. — Reunidos imponente mitin multitud correligionarios representación todas tendencias, envían fervoroso saludo asamblea republicana, ardiente adhesión á sus propósitos de unificar fuerzas con dirección única, dispuestos á secundar con entusiasmo y energía todo trabajo que tienda al triunfo de la república para salvar á la patria con el imperio de la justicia; suplican Lerroux sea intérprete nuestros sentimientos.— Ardid, Junoy, Pasarell, Odon de Buen y Mundi».

El señor Roca y Roca excusó su asistencia al mitin, por tener que ir á Tarrasa, en una carta dirigida al señor Junoy, que fué saludada con grandes aplausos. El orden admirable.

Especialidad en género blanco y negro

**EL GLOBO.**

Nuevo Comercio de Tejidos  
Nacionales y Extranjeros  
49, REAL DEL CARMEN, 49  
SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público que le visite un grandioso surtido en todos los variados géneros que comprende el ramo de tejidos á precios muy económicos, pues procedentes de las mejores fábricas, se han recibido extensas colecciones en géneros de la actual y próxima estación en condiciones inmejorables para quien quiera comprar bueno y barato.

Verdadera y especial casa en genero blanco y negro.  
No confundirse para comprar bien buscar el

**GLOBO**  
Frente al Estanco del Azoguejo

Gran surtido en Fajas y Panas.

Nadie compre esta casa. sin visitar

Variadas colecciones en linceles y céfros fantasia.

Pedir la marca

**GAMBRINUS**

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL RENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digeren no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales. Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

**PEDRO DOMEQ**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
(CASA FUNDADA EN 1730)  
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884  
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO  
**COGNAC, FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA  
PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**ALMACEN DE MADERAS**  
Y ASERRIO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA  
EN LA ESTACION FERREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletila, gordillo, hoja de catorce y ripia. También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje. Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación. Se sirven toda clase de pedidos.

**Juan Margareto**  
Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia: Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.  
6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de  
**MONTES**  
11, VICTORIA, 11.

**El estómago**  
Cuántos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desahogados. Los que así padeczan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.  
PLAZA MAYOR.  
**MOYA**—Fotografía en la Plaza Mayor.  
Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.  
MOYA.—(Plaza Mayor.)

**LA POLAR.**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
**BILBAO.**  
CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.  
GARANTIAS DEPOSITADAS:  
50,000,000 de pesetas.  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**, á prima fija y con participación en los beneficios.  
**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas.  
**SEGUROS MARITIMOS**, sobre cascos y mercaderías.  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**, de TRANSPORTES, y sobre VALORES.  
**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad permanente.  
**SEGUROS FERROVIARIOS** á prima única.  
Agentes en todas las provincias.  
En Segovia:  
Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Santa Columba, 1, 2.º

**Negocio de gran porvenir**  
Se arrienda ó vende la antigua *Fonda de San Rafael*, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante. Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada *San Rafael*. En su fachada principal tienen unidas carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba á Segovia. Informes: Don Cipriano Geromini, en dicha villa.

**"GRAN DESCUBRIMIENTO," PASO A LA CIENCIA**  
**NO MÁS CALVOS**  
VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE  
PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO  
— UNICO VERDAD —  
Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.  
Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza.  
Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero y químico industrial  
Don Andrés Hernández Pérez  
15, JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CARCEL

**J. P. MARTÍN É HIJO**  
Proveedores de la Real Casa  
Grandes establecimientos  
DE  
**ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**  
Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)  
Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.  
Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.  
Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla  
TELÉFONO 1.082  
Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

**El único Legítimo**  
**VINO DEFRESNE**  
con PEPTONA  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.  
Las personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta obra bien que cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tal el efecto, no causa la menor incomodidad. Por lo tanto, es la comida que mas le conviene. Haga su purga, cuando lo necesite, en sus ocupaciones. Coma lo que guste, y la purga ocasiona que el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces á sea necesario.